

UNA FUGA NOVELESCA

José Domingo López Lorenzo
Luis Alberto Anaya Hernández

Para estudiar la historia de las dinastías saadíes y alauíes los archivos marroquíes son casi inexistentes. Uno debe recurrir a los documentos cristianos y a las historias en árabe.

Ch-A. Julien¹

Unos trabajos resultan sin duda más gratificantes que otros. El que hoy presentamos responde sin duda al primer criterio, especialmente para los que crecimos disfrutando de las emocionantes aventuras de Emilio Salgari. En efecto, la documentación inquisitorial que manejamos constituye una auténtica novela de acción gracias al *discurso de su vida* de los interrogados, que refleja la realidad de unos hombres que, forzados por las circunstancias, se vieron abocados a cambiar su vida, abrazando una nueva cultura. Nuestro relato comienza el seis de junio de 1706 cuando los habitantes de Puerto de la Cruz observaron atónitos el desembarco desde la galera inglesa *Juan* de una variopinta comitiva compuesta por diecinueve renegados y sus mujeres, hijos y parientes marroquíes, hasta un total de 52 personas.

De todo ello informará Bartholomew Virgilie a Jezreel Jones en carta del seis de septiembre de dicho año, explicándole la causa de la presencia de los renegados y sus familiares en dicho barco:

El 29 de mayo, los dos gobernadores de Santa Cruz, habiendo recibido noticias de que la ciudad de Terudant había sido tomada por tropas del rey de Marruecos, que habían degollado a todos los defensores, mandaron llamar a todos los oficiales de la guarnición y a los notables del lugar, a los que comunicaron que, en su opinión, todos ellos iban a correr la misma suerte si eran hechos prisioneros, por ello estaban decididos a salvar sus cabezas huyendo, lo que debería hacer también toda la gente...²

Los renegados católicos serían interrogados por el Santo Oficio, mientras que los protestantes retornarían a sus países de origen, con la excepción de un inglés que se redujo al catolicismo. De sus declaraciones provienen la mayor parte de los datos que han permitido redactar este trabajo. Su vida como cautivos, y posteriormente como renegados, transcurre en el reinado de Muley Ismail, de cuyo gobierno y peculiar personalidad vamos a trazar unas líneas basándonos en la bibliografía existente y en la información que nos proporciona nuestra documentación. Somos conscientes de la unilateralidad de las fuentes, tal como expresa la cita de Julien que encabeza este texto, aunque hemos intentado superarla con bibliografía marroquí y sentido común.

EL REINADO DE MULEY ISMAIL

Nuestro sultán ascendió al trono a los 26 años al suceder a su hermano al-Rashid, y gobernó nada menos que desde 1672 hasta 1727, es decir, un total de 55 años. Su política,

según Laroui, puede resumirse en la formación de un nuevo ejército, la imposición de un duro sistema fiscal que permitiera mantenerlo, y la anulación de la influencia de las cofradías morabitas, medidas tendentes a establecer un régimen de corte absolutista. Para el primer propósito, aunque mantuvo parcialmente la antigua organización a base de contingentes de guerreros que debían servir al sultán a cambio de no pagar impuestos en las tierras estatales que ocupaban, creó un nuevo ejército de negros: “Abid al Bujari”, que se ligaban al sultán por un juramento personal. Provenían de los esclavos del reino, incluidos los particulares, y de los capturados en expediciones al Senegal. Los casaba el sultán, que se hacía cargo de sus hijos, a los que ponía a aprender un oficio hasta que se enrolaban en el ejército. Su número varía según los autores, que le atribuyen unos efectivos que van desde 50.000 hasta 130.000 hombres, que estaban acantonados en distintas ciudades y fortalezas a lo largo del reino.³

El segundo núcleo del ejército lo componían los numerosos renegados europeos que eran alistados en sus filas. Para ello, el sultán acabó en la práctica con el corso particular, imponiendo impuestos de hasta un 70% y comprando a bajo precio a los cautivos. Valga como ejemplo el caso del célebre Thomas Pelow y sus 51 compañeros de infortunio, que fueron adquiridos a 15 libras cada uno (550 reales) por el monarca, mientras que el coste usual de un cautivo oscilaba en torno a las 40 libras (1.452 reales).⁴ En la documentación que manejamos, los dos barcos corsarios que mencionan los renegados que los tripularon en Santa Cruz del Cabo de Aguer (actual Agadir) eran de titularidad pública. Asimismo, en 1685, un franciscano nos informa cómo el afán de apresar cautivos había llevado al sultán a armar pequeñas embarcaciones en Salé, desde donde corría las costas peninsulares (y canarias) y: “Llevando renegados que saben la tierra y la lengua, suelen çercar los lugares pequeños de noche y hacen sus presas, y de este modo van llenando de cristianos la Berbería”.⁵ Aunque algunos autores relacionan este auge del corso con el negocio de los rescates, no parece cierto, pues en sus 55 años de reinado solo conocemos una redención en 1677, que liberó a 132 cautivos. Su interés por los cautivos le llevó a apoderarse de los que llevaban los navíos argelinos que se veían forzados a entrar en los puertos marroquíes. El tinerfeño Juan Rodríguez Machín nos explica cómo, habiendo sido capturado en La Isleta en un barco con trigo con otros diez tripulantes, fue llevado a Salé huyendo de la armada francesa, donde el gobernador de la ciudad se apoderó de ellos por orden del sultán.⁶ Por su parte, el francés Francisco Potivin relató al inquisidor que fue apresado en torno a 1686 con otros doce o trece pesqueros por cinco navíos argelinos cuando iban a Terranova.⁷ La mayoría de los cautivos fueron desembarcados en Safí para que fueran por tierra hacia Argel, pero de nuevo Muley Ismail ordenó arrebatárselos. Además, el navío en el que iba Potivin capturó posteriormente otro holandés, pero al ser perseguido por un francés se refugió en Tánger, donde tuvieron que entregar los cristianos apresados en el viaje, aunque se les permitió conservar los que traían de Argel.⁸

En total a los argelinos les fueron arrebatados unos 260 esclavos, que podían suponer unos 500.000 reales, con lo cual el éxito de su viaje corsario fue nulo, lo que es indicativo de lo azaroso de este *trabajo*. En este sentido podría servir de ejemplo la historia de la actividad corsaria de los dos navíos del rey del Sus desde Santa Cruz del Cabo de Aguer. El primero era un desertor de la armada de su padre, Muley Ismail, que se refugió en este puerto. Iba armado con cuatro piezas pequeñas de hierro y tripulado por cuarenta hombres. En el primer viaje, persiguiendo a un pesquero canario en la costa sahariana, naufragaron ambos. No obstante, apresaron a doce isleños y cuando los llevaban por tierra hacia Santa Cruz fueron atacados por alárabes (saharauis), que no solo les arrebataron a los cautivos, sino que se quedaron con los soldados negros y a los restantes, aunque les permitieron seguir su ruta, les arrebataron las armas y las vestiduras. Por lo tanto, el viaje corsario resultó un fracaso total, con fuertes

pérdidas. Al cabo de un año, el gobernador de esta plaza compró un navío inglés, al que armó con seis cañones, y que con una tripulación de treinta marroquíes y seis renegados emprendió un infructuoso viaje de casi dos meses a la costa sahariana y a Canarias. En una segunda expedición tuvieron más éxito, pues lograron apresar un pesquero canario con dieciocho personas que entregaron al rey del Sus. En un tercer viaje lograron apoderarse de un *barco longo* en la bahía de Gando, aunque sin tripulantes, que llevaron a Santa Cruz y desguazando el barco pirata, lo transformaron en uno mejor. Sin embargo, la suerte no acompañó al nuevo corsario, pues en las tres ocasiones que volvió a navegar no consiguió presa alguna.⁹ En definitiva, en seis expediciones capturaron un navío, lo que compensó la pérdida del primero, y apresaron dieciocho marineros, lo que no parece un botín excesivo.

Los cautivos, cuya cifra, según los distintos autores, oscila entre catorce y veinticinco mil, eran empleados fundamentalmente en las colosales obras reales de Mequinez (el Versalles marroquí), y cuando islamizaban, en el ejército.¹⁰ El primero de los trabajos era muy duro, lo que unido a las malas condiciones de vida traía consigo una elevada mortalidad. De los 1.700 prisioneros españoles de la toma de Larache, unos 100 oficiales fueron canjeados por 1.000 marroquíes, 300 muchachos fueron repartidos entre los alcaldes, y los 1.300 restantes empleados en las construcciones reales. Pues bien, un año después, 600 de estos últimos habían renegado o fallecido.¹¹ En otra ocasión, el sultán preguntó por qué faltaban tantos trabajadores en las obras, y se le respondió que 500 habían fallecido y 700 habían renegado.¹² El mismo Muley Ismael participaba de los malos tratos: en una ocasión, irritado porque unas obras no progresaban por la debilidad de los esclavos, ejecutó siete de los más enfermos;¹³ en otra, mató de un tiro a un bretón porque se tomó un respiro en el trabajo, etc.¹⁴ La cifra de los que islamizaban era elevada, en gran medida porque eran instados a apostatar con medidas coactivas. El primero en aplicarlas era el sultán, pues los renegados que solían ser enrolados en cuerpos especiales le ofrecían más confianza que los marroquíes. Otro de sus motivos podía ser su acendrada religiosidad: “piété ardente allant jusqu’au prosélytisme”, en palabras de Julien.¹⁵ No dudaba en emplear la violencia más extrema para conseguirlo: en 1701, según los libros de defunciones de los franciscanos, mató a lanzazos, personalmente, a quince (entre ellos dos canarios) por no querer islamizar.¹⁶ Es cierto que por lo general en el caso de los renegados debemos ser cautos al juzgar sus declaraciones sobre los supuestos malos tratos que les obligaron a apostatar. No obstante, el interés de Muley Ismail en que los cautivos islamizaran y su conocida dureza con los mismos, podría avalar las declaraciones de los renegados. Uno de ellos, Juan García, que hacía tapias, explicaba que: “... le dieron muchos palos y le decían que se hiciera moro”. Alonso Muñoz, que con grilletes puestos amasaba barro para hacer ladrillos, fue trasladado a Mequinez con los restantes prisioneros de Larache y se dedicó a venderles aguardiente. Otros cristianos vendedores también de esta bebida: “Inadvertidamente o por miedo dieron aguardiente a los moros negros, los que embriagados andaban alborotando la ciudad con espadas desnudas”. El monarca los hizo comparecer ante sí y ejecutó a lanzadas a cinco de ellos, mientras golpeaba con el regatón del arma a Muñoz en la frente produciéndole una herida cuya cicatriz mostró a los inquisidores. Vuelto a sus grilletes y a la mala vida, el rey le amenazó con arrojarlo a un horno de cal si no apostataba. Alonso Muñoz cedió.¹⁷

Historias de relatos y vejaciones que explican también los que fueron apesados siendo niños. Como Alonso de Salazar, que declaró cómo estando en una quinta del rey fue acosado por tres de sus hijos para que renegara y “... sacaron sus espadas diciendo que había de ser moro o lo habían de matar...”, ante lo cual cedió. Aunque peor lo tuvo el francés Francisco Potivin, porque ante la negativa de un embajador francés de aprovisionar al rey con pertrechos bélicos: “... mandó que todos los muchachos franceses cautivos los entregasen a

los mustin, que quiere decir capones, para que los castigasen”. Potivin fue azotado durante varios días, tras introducirlo en una laguna, lo que aumentaba el dolor de los golpes, por lo que terminó renegando.¹⁸ Una historia paralela a la de Juan Arguello que, acusado falsamente de hurto, le daban de palos dos veces al día, hasta que aceptó islamizar. Antonio de la Rosa renegó para librarse de los ultrajes, bofetadas y puntillones que le propinaban los negros del rey.¹⁹ Un golpe de alfanje en las espaldas y la amenaza de matarle hicieron apostatar a Josef de Flores a poco de caer prisionero.

Los muchachos, tras renegar, fueron enviados a un *talde* o maestro para enseñarles la nueva religión y las primeras letras, aunque según sus propios testimonios, generalmente con poco éxito. Posteriormente eran destinados al sur del país, donde se estacionarían en distintas guarniciones, y se dedicarían básicamente a cobrar los impuestos *manu militari*. Como forma de ligarlos a la tierra, eran obligados a casarse; Josef de Flores precisa incluso la dote a pagar, consistente en veinte ducados, aunque el gobernador le ayudó con dos ducados y una fanega de cebada.

Su número debió ser elevado: Antonio de la Rosa explicó al inquisidor que conoció hasta 600 de todas las naciones europeas.²⁰ Los diecinueve que llegaron a Tenerife terminaron su periplo militar acantonados en Santa Cruz de Berbería al servicio de Muley Muhammad al Alim, hijo del sultán y de una cautiva malagueña, que se había sublevado contra su padre, proclamándose rey del Sus. Cuando las tropas de este le vencieron, los renegados optaron por la huida para evitar la suerte de su monarca, que fue ejecutado a palos.

Todos sin excepción manifestaron que su conversión fue forzada, y que en su corazón permanecieron cristianos. Aunque es obvio que no iban a declarar otra cosa al inquisidor, las circunstancias y algún testimonio parecen corroborarlo. En efecto, un elemento importante en las conversiones era el bienestar material o al menos la posibilidad de conseguirlo, como había sucedido con los corsarios en la centuria precedente. No obstante, la situación de nuestros renegados no era la misma, pues eran simples soldados, que cobraban una fanega de trigo o cebada al mes por ejercer una profesión tan peligrosa como la de corsario. Incluso hemos visto cómo en estas fechas el ejercicio del corso no era ni de lejos tan rentable como en etapas anteriores, por la mayor presión de las potencias europeas. También se confirma su escasa fe islámica por su deseo de huir en los navíos europeos que anclaban en aquel puerto. El mercader que fletó el navío que los trajo, don Francisco Silvestre Romano, reconoció ante el Santo Oficio que en los cinco viajes que realizó a Santa Cruz de Berbería, los renegados le solicitaban el poder huir en el barco, pero que no lo permitía porque los marroquíes tomarían represalias con su corresponsal y embargarían sus mercancías.²¹

El largo reinado de corte absolutista de Muley Ismail arroja resultados contradictorios. Consiguió unificar el país y recuperar las plazas de La Mamora (1681), Larache (1689) y Arcila (1691) de manos españolas y Tánger (1684) en poder de los ingleses, lo que le confirió gran prestigio entre sus súbditos. En cambio, en el este mantuvo luchas estériles contra los turcos, como afirma Laroui. También es cierto que logró imponer una relativa paz en su reino. Al-Zayyani afirmaba que un judío o una mujer podían viajar desde Oujda hasta Oued Nun sin que nadie osara preguntarle de dónde venían o adónde iban.²² Aunque por otra parte eran frecuentes las sublevaciones tribales o de ciudades por negarse a pagar unos impuestos que juzgaban abusivos e ilegales. Pellow, que participó en diecisiete expediciones de castigo, nos explica que en una de ellas dirigida contra una aldea del Atlas, de 200 renegados murieron sesenta, a los que habría que sumar las más numerosas víctimas rifeñas.

Hemos descrito ya algunos rasgos de su controvertida personalidad, desde su acendrada religiosidad hasta su notoria crueldad. Sin embargo, esta última no estaba reñida con actos insólitos de piedad. Cuando un grupo de españoles, que según Pellow “sufrían particularmente ásperos tratamientos”, intentó matar al sultán con un tiro de mosquete que falló al dar en el pomo de su silla de montar, el ejecutor fue llevado ante Muley Ismail, quien tras recriminarle por su acción, se limitó a ordenarle que volviera al trabajo.²³ Tanto este como otros autores, señalan otra de sus características, su supuesta lascivia que le llevó a tener cuatro mil concubinas en Mequinez y a engendrar 1.200 hijos.

Laroui enjuicia negativamente su gobierno. En primer lugar porque piensa que el detraer a los esclavos negros de su actividad agrícola para enrolarlos en el ejército perjudicó notablemente la economía. Además, al ligarlos únicamente a su persona, a su muerte, impusieron durante años su voluntad, quitando y poniendo soberanos en un contexto de anarquía. También critica su control de las cofradías (zagüias), a las que despojó de su fuerza y obligó a asentarse en Fez, pues cree que en momentos de debilidad del poder central, jugaban un importante papel en la preservación del orden territorial. Piensa finalmente que la razón principal de su fracaso fue la incompatibilidad entre su política y la situación económica del país, que no era capaz de mantener un aparato estatal gigantesco, centralizado y parásito.²⁴

LOS RENEGADOS EN CANARIAS

La llegada de los renegados y de sus familias musulmanas provocaron la actuación inquisitorial, lo que nos permite conocer las vivencias de la mayoría de los católicos. El personaje más destacado era el malagueño Juan de Arguello, uno de los gobernadores de la plaza y el instigador de la fuga con el grito de: ¡*A España o al cielo!* La nómina incluye a tres isleños: Josef Flores, Juan Rodríguez Machín y Antonio de Salazar, y los andaluces Antonio de la Rosa, Juan García y Alonso Muñoz. Las declaraciones de estos siete españoles y la del francés Francisco Potivin se custodian en el archivo inquisitorial del Santo Oficio del Museo Canario. No conservamos, en cambio, la de otros católicos como las de los españoles Juan de Morales y Gabriel de Villamun, ni las del portugués Diego López y el francés Josef Barguñon. Participaron asimismo en la huida los ingleses Thomas Custas (que se reduciría al catolicismo), Carlos Comtolene, George Veseman, Juan Woodvead y Thomas Jones, y los hamburgueses Filip Jones y Francisco Breadhall.²⁵ Les acompañaban algunos marroquíes que huían de la venganza del sultán, como Alí Juasemet, Bujamete y Sidi Hamet. Completaban la lista las mujeres e hijos de los cautivos. Dado que ellas no se habían convertido al cristianismo y sus matrimonios no eran considerados válidos, fueron separadas de sus maridos, mientras que los niños fueron bautizados.

Los *discursos de su vida* de los ocho declarantes nos presentan una panoplia de formas de llegar al cautiverio. Tres de ellos, Antonio de la Rosa, Juan García y Antonio de Salazar, habían caído prisioneros tras la toma de Larache, donde servían. Habían ido a parar a este presidio por distintos motivos. De la Rosa se había alistado en el ejército a los catorce años y había sido enviado a Larache un año y medio antes de su conquista (1689). La llegada de Juan García fue forzada, pues fue prendido en Sevilla y enviado al presidio tres meses después. Por él sabemos que el sitio de la plaza duró un año hasta que: “Habiendo volado una mina y derribado con ella un lienzo de muralla la cogió Muley Ismail”. Antonio de Salazar era un niño aún, al servicio de un capitán, cuando cayó prisionero a la semana de llegar a la plaza. Otros fueron capturados cuando hacían alguna salida del presidio en busca de leña o alimentos, como le sucedió al granadino Alonso Muñoz, *hijo de la Iglesia*, que a los catorce

años se alistó como espía en el Peñón de Vélez, y fue capturado nueve años después con otros setenta al ir a buscar leña en una emboscada de los rifeños. En los otros cuatro casos, la causa del cautiverio fue la actividad corsaria. Juan de Arguello fue apresado a los siete u ocho años en un cortijo cercano a Marbella “pues saltaron moros en tierra... y lo cautivaron con Juan Vázquez y Sebastián y los embarcaron en una fragata de remos que traía 40 o 50 hombres y los desembarcaron en el Rife en Berbería”. Juan Rodríguez Machín fue capturado volviendo a Tenerife cerca de La Isleta en un barco inglés que había ido a comprar trigo a Lanzarote. Los dos navíos argelinos que lo apresaron se dirigieron a Salé: “Donde se echó sobre éste y los demás cautivos el rey de Marruecos”. Si los ataques a los barcos entre islas eran frecuentes, tanto o más lo eran a los pesqueros que iban a faenar al banco canario-sahariano, hasta el punto que la Real Audiencia prohibió que fueran a pescar a menos que fueran armados. En uno de estos ataques fue hecho prisionero el experimentado marino lagunero Josef Flores. Había ido a Indias tres veces “y ha andado en la pesca en la costa de Berbería y habiéndole dado caza un navío de Salé, le hicieron encallar en la costa”. La fecha que indica de su captura, septiembre de 1701, es indicativa de hasta qué épocas tan tardías corrieron peligro nuestros marineros en el banco sahariano. Ya hemos visto cómo el normando Francisco Potivin que había salido de su puerto natal de Fecan en el navío San Josef “con rumbo a Terra Nueva, a donde se pesca el bacalao, a los quince años, lo cautivaron los moros de Argel y lo llevaron a Tánger”. Salvo Josef de Flores que fue llevado a Agadir donde asentó plaza en su guarnición, los restantes fueron llevados primeramente a Mequinez, residencia del sultán.

En los interrogatorios a los que fueron sometidos, los inquisidores se mostraron interesados en las prácticas religiosas islámicas. El acto de la conversión, el equivalente al bautismo cristiano, nos es descrito por Antonio de la Rosa de esta manera: “... le dijo que levantara el dedo y dijera: Dios es Dios y no hay sino un solo Dios y Mahoma es mayor esclavo de Dios y el que gobierna el cielo, con lo que se entiende que reniega”. A continuación se les imponía un nombre: Almeliquí en el caso de la Rosa, Hamete en el de Arguello, Hachior en el de Juan García. En alguna ocasión al neófito se le permitía elegir el nombre, como sucedió con Juan Rodríguez Machín, que adoptó el de Audalá, tras rechazar otros. Seguidamente eran enviados a un baño para asearse y ponerse las nuevas vestiduras: le pusieron albornoz, camisa y ziduca, a modo de casaca sin mangas, explicó Antonio de la Rosa, mientras que Antonio de Salazar relató que fue enviado al alcalde de la ropa del palacio real para que le vistieran y pelaran. También raparon a los demás, como explica Juan García: “Un cirujano me quitó el pelo de la cabeza y las partes verendas”. Todos explican la ceremonia de la circuncisión, sin duda porque no debía ser fácil de olvidar: “A los veinte días nos retajaron, que es cortar un poquito del capullo del prepucio”, explicó Antonio de la Rosa, aunque Juan Rodríguez Machín es más explícito: “... un barbero con navajas o tijeras pone una rodaja de suela en el miembro del muchacho, que está en camisa limpia en una estera y por un agujero que tiene la rodaja en medio tira del prepucio y corta en redondo, quedando el miembro descubierto. Luego lo cura con unos polvos y huevo”. A Juan García, que fue circuncidado con cinco o seis españoles más, le aplicaron tras la operación claras de huevo y polvos de carcoma de madera de higuera. Con Alonso Muñoz se siguieron unas formalidades que habitualmente se guardaban con sacerdotes o con las personas notables que renegaban, pues tras raparlo y vestirlo “le dieron escopeta, frasco y espada y lo subieron en un caballo blanco y lo pasearon alrededor de la ciudad, disparando muchas bocas de fuego”.

Las andanzas de nuestros renegados les condujeron como hemos visto a Santa Cruz de Berbería, bajo la soberanía de Muley Muhammad, hijo de Muley Ismail, “al cual amaba en extremo”, según Cánovas,²⁶ que le hace hijo de una hermosísima cristiana de origen georgiano, aunque Juan García relató que era hijo de una cautiva malagueña. También nos

explica que un mes después de islamizar: "... llegó a Mequinez un hijo del rey, Muley Mahamet... al cual dio su padre hasta 480 renegados para que se fuese a gobernar el Río y la tierra del Draa". Con anterioridad había ocupado este puesto un renegado inglés, Alcay de Audalá Seguera, que según Juan Rodríguez Machín, reunió a todos los renegados de Mequinez y los llevó al Draa, en un viaje que duró 24 días. A su muerte le sucedió el citado Muley Muhammad, que parece que fue enviado inicialmente al Sus para sofocar alguna insurrección, pues Alonso Muñoz explica que: "... mandó el Rey se juntaran todos los renegados de Mequinez y fuesen con Muley Mahamet, su hijo, para sujetar algunos rebeldes que había en el Sus". Sin embargo, posteriormente sería él mismo el que se sublevaría contra su padre.

Como era usual, las sentencias contra los renegados fueron benignas. La Suprema instaba a los tribunales de distrito a seguir esta política, pues razonaba que de esta manera huirían de Berbería. De ahí que los absolviera *ad cautelam*, es decir, se les absuelve de la posible excomunión en que hubieran podido incurrir en el caso de que hubieran heretizado. Además se les ordenó realizar determinadas actividades espirituales, como en el caso de Juan Rodríguez Machín, ser instruido en religión durante un año, rezar el rosario, confesar y comulgar durante determinadas fiestas y ayunar los viernes durante tres meses. Por lo general, esta es la tónica general de las sentencias, con la excepción de Josef Flores a quien además se le ordenó: "Que se abstenga de ponerse en paraje donde haya peligro lo cautiven". La prohibición se debió sin duda a su profesión de marinero, que implicaba un mayor peligro que otras, medida que hemos visto también en otros procesos contra renegados.

NOTAS

- ¹ JULIEN, CH. A. *Histoire de l'Afrique du Nord*, París, Payotheque, 1952, p. 571.
- ² Report of Historical Manuscripts Commission, 29. Report of the Manuscripts of thr Duke of Portland, vol. VIII (1907).
- ³ JULIEN, CH. A. *Histoire de l'Afrique du Nord*, *op. cit.*, París, Payotheque, 1952, p. 230. MIEGE, J.L. "De l'histoire militaire du Maroc", 1994, *Maroc-Europe*, n° 7, pp. 19-33. LAROUI, A. *Historia del Magreb*, Madrid, Mapfre, 1994, p. 263.
- ⁴ MILTON, G. *White Gold*, London, 2004.
- ⁵ LÓPEZ, FRAY J. "El cristianismo en Marruecos". Tánger, *Revista Mauritania*, 74, 1934, pp. 3-7.
- ⁶ A.M.C., Inqui., VII-4.
- ⁷ No fue la primera vez que los berberiscos emprendieron esta arriesgada expedición. En 1624 una escuadra mixta de Argel y Salé capturó a los pescadores de bacalao de Terranova y Nueva Escocia. GARCÍA ARENAL, M. y BUNES M.A. *Los españoles y el Norte de África*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 202.
- ⁸ A.M.C., Inqui., CX-39.
- ⁹ A.M.C., Inqui. CX-39.
- ¹⁰ MILTON, G. *Op. cit.*, p. 99. LÓPEZ, FRAY J. *Op. cit.*, 1934, n° 80, p. 213.
- ¹¹ VILAR, JB.-LOURIDO, R. *Relaciones entre España y El Magreb. Siglos XVI-XVII*, Madrid, Mapfre, 1994, pp. 245-248.
- ¹² MILTON, G. *Op. cit.*, p. 90.
- ¹³ MILTON, G. *Op. cit.*, p. 97.
- ¹⁴ JULIEN, CH. A. *Op. cit.*, p. 237.
- ¹⁵ JULIEN, CH. A. *Op. cit.*, p. 228.
- ¹⁶ LÓPEZ, FRAY J. *Op. cit.*, 1935, n° 86, pp. 3-6 y 1937, n° 110, pp. 2-6.
- ¹⁷ La enorme fuerza física del sultán y su acreditado valor resultan evidentes en la declaración de Antonio de Salazar, que relató cómo fue llevado a su presencia mientras mataba un león en una plaza de Mequinez. A.M.C., Inqui. LVI-31. En otra ocasión, para celebrar la construcción de un palacio, mató un lobo con sus propias manos. MILTON, G. *Op. cit.*, p. 102.
- ¹⁸ A.M.C., Inqui. CX-39.
- ¹⁹ A.M.C., Inqui. CXLV-10.
- ²⁰ A.M.C., Inqui. CXLV-10.
- ²¹ A.M.C., Inqui. VII-4.
- ²² PENNELL, C.R. *Marruecos. Del Imperio a la independencia*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 160.
- ²³ MILTON, G. *Op. cit.*, p. 107.
- ²⁴ LAROUI, A. *Op. cit.*, pp. 263-265.

²⁵ A.M.C., Inqui. VII-4.

²⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, A. *Apuntes para la historia de Marruecos*. Málaga, 1991, p. 149.